

CD/66
27 de febrero de 1980
ESPAÑOL
Original: INGLES

NOTA VERBAL DE 25 DE FEBRERO DE 1980, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITE
DE DESARME POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA SOCIALISTA
DE VIET NAM, EN RELACION CON EL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO

El Representante Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra saluda atentamente al Presidente del Comité de Desarme y tiene el honor de informarle de que, con arreglo al artículo 34 del reglamento, la delegación de la República Socialista de Viet Nam -en calidad de observadora- desea hacer una declaración y participar en los debates sobre la cuestión de las armas químicas durante el período de sesiones de 1980 del Comité.

El Representante Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar al Presidente del Comité de Desarme el testimonio de su más alta consideración.
